

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIPROCAT S.A.

En Quito, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas (17:00 pm) en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Abdón Calderón S/N y José María Urbina, en la parroquia de Cumbayá, Cantón Quito; se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía **DIPROCAT S.A.**

NOMBRE DE ACCIONISTAS:	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIP.	%
Edison Ronald Pilataxi Ferrín	1.000,00	1.000	50,00
Cristian Ramiro Tenemasa Sayay	1.000,00	1.000	50,00
TOTALES	2.000,00	2.000,00	100,000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y cuentas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2.016.
3. Conocimiento, disposición y destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2.016.

Previamente se determina que actuarán como Presidente de la Junta, el Sr. Edison Ronald Pilataxi Ferrín y como Secretario de la misma, el señor Cristian Ramiro Tenemasa Sayay.

El orden del día es aceptado por la totalidad de los Accionistas; por lo tanto su Presidente la declara instalada a las 17h25 pm.

A continuación se procede con el detalle de cada punto del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de la compañía.

El señor Edison Ronald Pilataxi Ferrín, en calidad de Representante Legal de DIPROCAT S.A., da lectura a su informe y entrega una copia del mismo al otro Accionista de la empresa, Sr. Cristian Ramiro Tenemasa Sayay. Luego de una breve deliberación el informe es finalmente aprobado por unanimidad.

Acto seguido, se procede a conocer el segundo punto del orden del día:

2.- Conocimiento y aceptación de los Estados Financieros y cuentas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2.016.

El Secretario de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, por disposición del Sr. Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico y fiscal 2.016, los cuales se someten a deliberación y son unánimemente aceptados por los presentes.

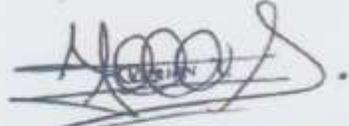
Finalmente, se procede a conocer el último punto del orden del día:

3.- Conocimiento, disposición y destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2.016.

Al haberse conocido en el punto anterior que el periodo económico 2.016 generó Pérdida, los Accionistas resuelven únicamente respetar los resultados determinados en La Contabilidad y que se proceda a su registro según corresponde, en la cuenta contable: *pérdidas acumuladas*. Se espera mejores resultados en los siguientes periodos económicos.

Sin otro punto que tratar, el Sr. Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas declara terminada la misma y ordena un receso de quince minutos para que el Sr. Secretario de la misma redacte lo establecido y resuelto por los Accionistas.

Reinstalada la sesión; se da lectura de la presente Acta de Junta que es aprobada en su totalidad. Siendo las 18h00 pm se levanta la reunión y para constancia de lo estipulado firman en unidad de acto.

	
Edison Ronald Pilataxi Ferrin Accionista – Rep. Legal. PRESIDENTE DE JUNTA	Cristian Ramiro Tenemasa Sayay Accionista. SECRETARIO DE JUNTA.